



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000129-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar el servicio y la consulta de pediatría de la ZBS Campos-Lampreana en Villarrín de Campos antes de finalizar 2022, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000094 a PNL/000134.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

La Zona Básica de Salud (ZBS) de Tierra de Campos-Lampreana, sita en Villarrín de Campos (Zamora), abarca 16 municipios, que alcanzan las 2.895 tarjetas sanitarias.



FUENTES DE DATOS: CONSEJERIA DE SANIDAD. PADRÓN HABITANTES INE 2021

DATOS A DICIEMBRE 2021

LOCALIDAD	TARJETAS SANITARIAS	NIÑOS 0-14 AÑOS	NIÑAS 0-14 AÑOS	TOTAL 0-14 AÑOS
ARQUILLINOS	83	2	2	4
BELVER DE LOS MONTES	204	3	4	7
CASTRONUEVO	142	6	2	8
CERECINOS DEL CARRIZAL	87	5	4	9
GRANJA DE MORERUELA + LA TABLA	211+ 0	4	3	7
MANGANESOS DE LA LAMPREANA + RIEGO DEL CAMINO	342 (270+72)	6	5	11
PAJARES DE LA LAMPREANA	246	6	5	11
PIEDRAHÍTA DE CASTRO	63	1	2	3
POBLADURA DE VALDERADUEY	30	1	0	1
REVELLINOS	227	13	11	24
SAN AGUSTÍN DEL POZO	140	3	5	8
SAN CEBRIÁN DE CASTRO + FONTANILLAS DE CASTRO	172 (118+54)	2	2	4
VIDAYANES	51	5	3	8
VILLAFÁFILA + OTERO DE SARIEGOS	406+0	11	11	22
VILLALBA DE LA LAMPREANA	156	6	3	9
VILLARRÍN DE CAMPOS	335	4	7	11
TOTALES	2.895	78	69	147

En enero de 2022 el servicio de pediatría quedó en suspenso, al dejar de pasar consulta semanal el único pediatra de la ZBS, tras un concurso de traslados y no haber sustitutos.

Las familias con hijos en edad de recibir este servicio elevaron en febrero un escrito al gerente de Asistencia en Zamora y al consejero de Sanidad sobre esta incidencia, así como una queja al Procurador del Común, y pusieron en marcha una recogida de firmas.

En marzo de 2022 la Junta de Castilla y León derivó las consultas de la ZBS de Villarrín al centro de salud de Villalpando, para ser atendidos por la pediatra de este centro los martes de cada semana, lo que no fue del agrado de las familias. Algunos pueblos de la ZBS de Campos-Lampreana distan 40 km de Villalpando.

La situación no se ha corregido y la ZBS de Campos-Lampreana sigue sin tener asignado un pediatra. El pasado domingo 5 de junio tuvo lugar una concentración de personas frente al centro de salud de Villarrín, exigiendo volver a contar con un pediatra. La atención de los niños recae actualmente en los médicos de familia, por lo que los padres de Villarrín se sienten discriminados respecto a los que viven en la capital de la provincia, "donde tienen asignado un pediatra que les atiende tanto en sus revisiones como en sus enfermedades hasta los 14 años".

En atención a lo anteriormente expuesto se formula la siguiente



PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a recuperar el servicio y la consulta de pediatría de la ZBS Campos-Lampreana en Villarrín de Campos antes de finalizar 2022".

Valladolid, 10 de junio de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, María Inmaculada
García Rioja y Jesús Puente Alcaraz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández